

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	10. Economía y Responsabilidad Pública
Clave del Programa presupuestario:	F140133101026B
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Industrial de Abastos Puebla

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, establece en el Eje 3 Programa 10, en su apartado de diagnóstico que el Rastro Municipal brinda un servicio de sacrificios de animales cumpliendo los criterios de calidad Tipo Sector Salud (TSS), garantizando con ello condiciones higiénico-sanitarias de la carne procesada.

Las acciones que realiza Industrial de Abastos Puebla (IDAP) se enmarcan dentro de la política pública orientada a proteger la salud pública, garantizar la inocuidad alimentaria y fortalecer el control sanitario de los productos cárnicos en concordancia con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 que promueve el fortalecimiento de los mecanismos de inspección y control sanitario en la producción, sacrificio y comercialización de carne dentro del municipio.

En lo relacionado con la operación del rastro municipal, la demanda del servicio presento un incrementó del 9% respecto al sacrificio reportado en 2024, lo que genera desgaste de la maquinaria y el equipo utilizado de líneas de sacrificio. Por esto, es necesario implementar estrategias de mejora en el área de procesos, así como acciones de mantenimiento y fortalecimiento de infraestructura.

Por lo que respecta a la inspección sanitaria externa a establecimientos de venta de productos o subproductos cárnicos, en 2025 se realizaron 34,825 inspecciones, en las que se desnaturalizaron 414 kg y se decomisaron 208 kg de productos y subproductos cárnicos al no ser aptos para el consumo humano. Así mismo, es indispensable ampliar la plantilla de inspectores para poder ampliar la cobertura y eficacia de las inspecciones sanitarias externas, a fin de garantizar la calidad y la inocuidad de la carne consumida por la población municipal.

En Industrial de Abastos Puebla (IDAP) se cuenta con un padrón de introductores que certifican la calidad de sus canales mediante el sello de inspección sanitaria. Con dicho sello se identifica a la carne que pasó por un rastro autorizado, al cierre del 2025 se contaba con un padrón de 90 introductores registrados.

En 2025 Industrial de Abastos Puebla en coordinación con diversas Dependencias Estatales y Municipales, ha realizado operativos de inspección sanitaria externa a mercados del Municipio, específicamente Zapata e Independencia, para garantizar la venta de productos y subproductos cárnicos aptos para consumo humano, garantizando con ello que la población acceda a productos saludables.

La carne que no cuenta con el sello de inspección sanitaria, su procedencia será dudosa. En este sentido se estima que en los alrededores del municipio existen mas de 100 rastros clandestinos, los cuales no cumplen con las normas sanitarias, ni con el bienestar animal y sacrificio humanitario de ganado, debido a que no requieren documentación de origen; ante esta situación se está trabajando en estrategias que permitan incrementar la cantidad de introductores que sacrifiquen el Rastro Municipal, con la finalidad de reducir la operación de los rastros clandestinos dentro del territorio municipal.

De acuerdo con información de producción, consumo e inversión del municipio de Puebla publicada por el Instituto Nacional de estadísticas y Geografía (INEGI), en 2024 se sacrifican 380,027 cabezas de ganado de las cuales 55,458 corresponden a bovino, 322,923 a porcino, 1,646 a ovinocaprino.

Tomando como referencia estas cifras oficiales, Industrial de Abastos Puebla reporto durante 2024 el sacrificio de 155,871 animales, lo que representa aproximadamente el 41% del total de animales sacrificados en el municipio; dichos animales pasaron por procesos de inspección ante mortem y post mortem, lo que garantiza ser apto para consumo humano. Considerando el total de sacrificios registrados en el municipio, una parte importante del sacrificio de ganado aun se realiza fuera de las instalaciones autorizadas, lo que limita el control sanitario de los productos cárnicos. Esta situación representa un riesgo para la salud pública, debido a que la carne no pasa por procesos de inspección sanitaria, incumpliendo con la condiciones necesarias para su consumo. Ante esta situación, es necesario fortalecer la capacidad técnica del Rastro Municipal, ampliar acciones de inspección sanitaria y promover que un mayor numero de introductores realice el sacrificio en instalaciones autorizadas, con el propósito de tener mejor control sanitario, garantizar la calidad de productos cárnicos y así proteger la salud de la población.

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Justificación del Pp

El Programa Presupuestario (PP) obedece a la necesidad de cubrir las actividades sustantivas del Organismo, siendo estas las líneas de sacrificio bovino, porcino y ovicaprino, así como lo relacionado a las inspecciones sanitarias externas para asegurar la calidad de la carne que se consume en el municipio, contribuyendo al cuidado de la salud de la población. A través del PP, se atiende la problemática detectada en el funcionamiento adecuado del Organismo, para realizar de manera eficiente los sacrificios de animales cumpliendo con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS). De acuerdo a las atribuciones de Industrial de Abastos Puebla, se identifica que la población objetivo que atiende de forma indirecta el Programa 10 es la población del municipio de Puebla, para lo cual se trabaja en el incremento del número de sacrificios, así como de los establecimientos inspeccionados, para asegurar la calidad de los productos cárnicos que consume la población.

El Programa Presupuestario (PP) obedece a la necesidad de prestar en el municipio servicio de rastro y abasto cárnico para consumo humano, la fiscalización e inspección sanitaria, en la organización, funcionamiento, transporte, industrialización y comercialización de los productos o subproductos cárnicos; sean sacrificadas dentro o fuera del Municipio si su comercialización se lleva a cabo en su territorio toda vez que, es el único organismo regulador de la actividad pública de abasto cárnico, contribuyendo a la salud pública de la población del Municipio de Puebla. Cuyo objetivo de acuerdo con el PMD 2024-2027 es el de procesar productos cárnicos con un bajo impacto ambiental, eficiencia operativa e inocuidad, a través de la implementación de un modelo de mejora continua, prácticas sostenibles y el fomento al manejo adecuado de los productos cárnicos en expendios y/o establecimientos de productos cárnicos, a fin de contribuir en el cuidado de la salud de la población y la calidad ambiental del municipio. Asimismo, alineándose con ello a ODS 11.6.

El rastro municipal realiza un promedio de 13 mil 556 sacrificios al mes de porcinos, bovinos y ovicaprinos de introductores municipales y de municipios aledaños, de los cuales el mayor porcentaje corresponden a porcinos, con un total de 155,871 sacrificios en 2025.

Estado actual del problema

Según información de producción, consumo e inversión del municipio de Puebla publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante 2024 se registro el sacrificio de 380,027 cabezas de ganado en el Municipio de Puebla, de las cuales 55,458 corresponden a bovino, 322,923 a porcino, 1,646 a ovino y 0 a caprino (55,458 bovino, 322,923 porcino, 1,646 ovino y 0 Caprino) . Tomando como referencia el dato de INEGI (380,027), se considera que IDAP inspeccionó el sacrificio de 41%, dado que en el 2024, se sacrificaron en Industrial de Abastos Puebla 155,871 animales del total de los animales sacrificados reportados por INEGI; dichos animales pasaron por procesos de inspección sanitaria ante mortem y post mortem, lo que garantiza que la carne obtenida sea apta para consumo humano. Sin embargo, el hecho de que únicamente el 41% del sacrificio total de ganado pase por instalaciones autorizadas refleja la existencia de un problema público relacionado con la limitada cobertura de inspección sanitaria en el sacrificio de ganado, lo que puede propiciar la comercialización de productos cárnicos cuya procedencia o condiciones sanitarias no están plenamente garantizadas.

Entre las principales causas de esta problemática se encuentran la operación de rastros clandestinos o informales, la preferencia de algunos introductores por realizar el sacrificio fuera de instalaciones autorizadas para reducir costos o tiempos de traslado, así como limitaciones en la capacidad operativa y de cobertura del rastro municipal y de los mecanismos de inspección sanitaria. Por otro lado el INEGI reporta Información a nivel nacional y por entidad federativa sobre la producción de carne en canal para consumo humano de cuatro especies ganaderas: bovino, porcino, ovino y caprino, datos a noviembre 2025 establecen una disminución a nivel nacional del número de cabezas sacrificadas, volumen y valor de la carne en canal, según especie ganadera: bovino -19.3; porcino -3.9; ovino -4.6; y caprino -6.5. Dicha situación afecta a la población del Municipio de Puebla, dado que la escasez de producto encarece el que se encuentra disponible en el mercado.

Los principales grupos de población afectados por dicha situación son la población consumidora de municipio de Puebla, comerciantes así como también distribuidores de productos cárnicos, al igual que introductores y productores pecuarios quienes dependen de la estabilidad en la producción y comercialización de carne para el desarrollo de sus actividades económicas. En este sentido, la disminución en la producción de carne, la limitada cobertura de inspección sanitaria y el sacrificio fuera de instalaciones autorizadas representan un riesgo para la inocuidad alimentaria, la estabilidad del mercado cárnico y la salud pública en el municipio de Puebla.

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Evolución del problema

De acuerdo con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, los alimentos insalubres contienen bacterias, virus, parásitos o sustancias químicas nocivas que ocasionan más de 200 enfermedades, que van desde diarrea hasta el cáncer, debido a la contaminación primaria o de origen que se presenta durante la etapa en la cual los animales están en crecimiento o desarrollo, o producción, es decir, cuando los animales están vivos. En este sentido en el Rastro Municipal se realizan procesos de sacrificio en lo relativo a las inspecciones internas antemortem y post mortem, realizándose algunos decomisos por detección de carne contaminada por enfermedad del animal sacrificado.

Este Programa cumple con los criterios de calidad Tipo Sector Salud (TSS) que garantizan las condiciones higiénico-sanitarias de la carne procesada; no obstante, y aunque se operan procesos de separación y tratamiento de residuos de sangre, pezuñas, estiércol, grasa y vísceras que implican el composteo, el proceso de sacrificio de animales en el rastro municipal aún genera impactos ambientales, lo que se focaliza en la generación de aguas residuales derivadas del lavado de las áreas de producción que actualmente no son tratadas de manera óptima en la planta de tratamiento, la cual opera de forma inconsistente, sin embargo, sin embargo, mediante la contratación de empresas certificadas se realiza el retiro de los residuos sólidos generados para su adecuado tratamiento y disposición final.

En lo relacionado con la operación del rastro municipal, el Programa Integral de Bienestar Animal (IMPLAN, 2021) señala que, a pesar de contar con infraestructura y equipo para atender la demanda de sacrificios, este equipamiento urbano presenta un déficit de personal en su área operativa, ya que, debido al cambio de certificación Tipo Inspección Federal (TIF) a Tipo Secretaría de Salud (TSS) implementado a finales del año 2020, el cual permitió la posibilidad de recepción de animales para el sacrificio sin fines de exportación, pero manteniendo estándares de inocuidad sanitaria. Derivado de este cambio normativo, la demanda del servicio de sacrificio se incrementó en los años posteriores, generando mayores cargas de trabajo para el personal operativo del rastro municipal. Este incremento en la demanda, aunado a la limitada disponibilidad de personal, ha generado presión sobre la capacidad de atención del servicio, lo que puede impactar en la eficiencia de los procesos operativos y en el mantenimiento de los estándares de calidad sanitaria.

En este proceso interviene el personal operativo y sanitario del rastro municipal, los introductores de ganado, las autoridades sanitarias municipales y estatales, así como los establecimientos dedicados a la comercialización de productos y subproductos cárnicos, quienes forman parte de la cadena de producción, procesamiento y distribución de carne dentro del municipio.

Ante este panorama, resulta necesario fortalecer las estrategias de mejora operativa, incrementar la disponibilidad de personal y optimizar los procesos de tratamiento de residuos y aguas residuales, con el objetivo de garantizar la inocuidad de los productos cárnicos, reducir los impactos ambientales asociados al proceso de sacrificio y mantener condiciones adecuadas para la protección de la salud pública.

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Experiencias de atención

Diversas experiencias de política pública a nivel nacional e internacional han demostrado la importancia de fortalecer la infraestructura y los mecanismos de control sanitario en rastros y centros de sacrificio para garantizar la inocuidad y calidad de los productos cárnicos. En México, el modelo de rastros con certificación Tipo Inspección Federal (TIF), ha permitido mejorar los estándares de calidad sanitaria en el sacrificio y procesamiento de carne, facilitando además el acceso a mercados nacionales e internacionales. Entre los principales logros de este modelo se encuentran el fortalecimiento de los procesos de inspección sanitaria, la reducción de riesgos asociados a enfermedades transmitidas por alimentos y la mejora en la trazabilidad de los productos cárnicos.

También se han identificado áreas de oportunidad, principalmente relacionadas con los altos costos de operación, la necesidad de personal especializado y el mantenimiento de la infraestructura, lo cual representa un reto para los rastros municipales que buscan mantener estándares sanitarios adecuados.

A nivel internacional, organismos como la Organización Mundial de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura han promovido políticas orientadas al fortalecimiento de los sistemas de control sanitario en la cadena de producción de alimentos, destacando la importancia de la inspección veterinaria, el manejo adecuado de residuos y el tratamiento de aguas residuales en instalaciones de sacrificio animal como elementos clave para proteger la salud pública y el medio ambiente.

Los antecedentes de estos programas muestran que la inversión en infraestructura sanitaria, la capacitación del personal y el fortalecimiento de los sistemas de inspección contribuyen a mejorar la calidad de los productos cárnicos y a reducir riesgos sanitarios. Por lo cual evidencian que la coordinación entre autoridades sanitarias, productores e introductores de ganado es fundamental para garantizar el cumplimiento de la normatividad y mejorar la eficiencia operativa de los rastros.

En, estas experiencias ofrecen lecciones relevantes para el programa, tales como la necesidad de fortalecer la capacidad operativa del rastro municipal, mejorar los procesos de tratamiento de residuos y aguas residuales, y consolidar los mecanismos de inspección sanitaria, con el objetivo de garantizar la inocuidad de los productos cárnicos y proteger la salud de la población.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

El objetivo del Programa 10 es procesar productos cárnicos con un bajo impacto ambiental, eficiencia operativa e inocuidad, a través de la implementación de un modelo de mejora continua, prácticas sostenibles y el fomento al manejo adecuado de los productos cárnicos en expendios y consumidores, a fin de contribuir en el cuidado de la salud de la población y la calidad ambiental del municipio. La población objetivo, directamente atendida por el Programa es la población del municipio de Puebla que se beneficia con acciones de IDAP directa o indirectamente e introductores que comercializan productos y subproductos cárnicos. Sin embargo Industrial de Abastos Puebla no cuenta con mecanismos para identificar directamente a las personas que consumen productos o subproductos cárnicos, en este caso se identifica directamente a los introductores de ganado que sacrifican en Industrial de Abastos Puebla y Establecimientos inspeccionados.

Fuentes de información:

INEGI Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales.

Padrón de Introductores que Sacrifican en Industrial de Abastos Puebla.

Reporte de Visitas Domiciliarias a Establecimientos de venta de productos y subproductos cárnicos.

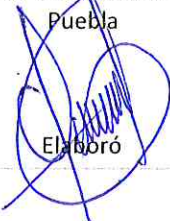


1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población del Municipio de Puebla (INEGI 2020)	Cuantificación:	1,692,181 habitantes
		Criterios de Focalización	Territorio
Población Objetivo	Población del Municipio de Puebla (INEGI 2020)	Cuantificación:	1,692,181 habitantes
		Criterios de Focalización	Territorio
Población atendida (beneficiarios)	Se reportara a final del ejercicio	Cuantificación:	Se reportara a final del ejercicio
		Criterios de Focalización	Se reportara a final del ejercicio

Dulce Teresa García Pérez
Enlace SEDEM de Industrial de Abastos
Puebla



Elaboró

María Alejandrina Lazo Zurita
Titular del Departamento de
Programación del IMPLAN



Revisó

Hugo César Suárez Torres
Titular de la Dirección de Planeación
Estratégica del IMPLAN



Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Titular de la Coordinación General del
IMPLAN



Autorizó

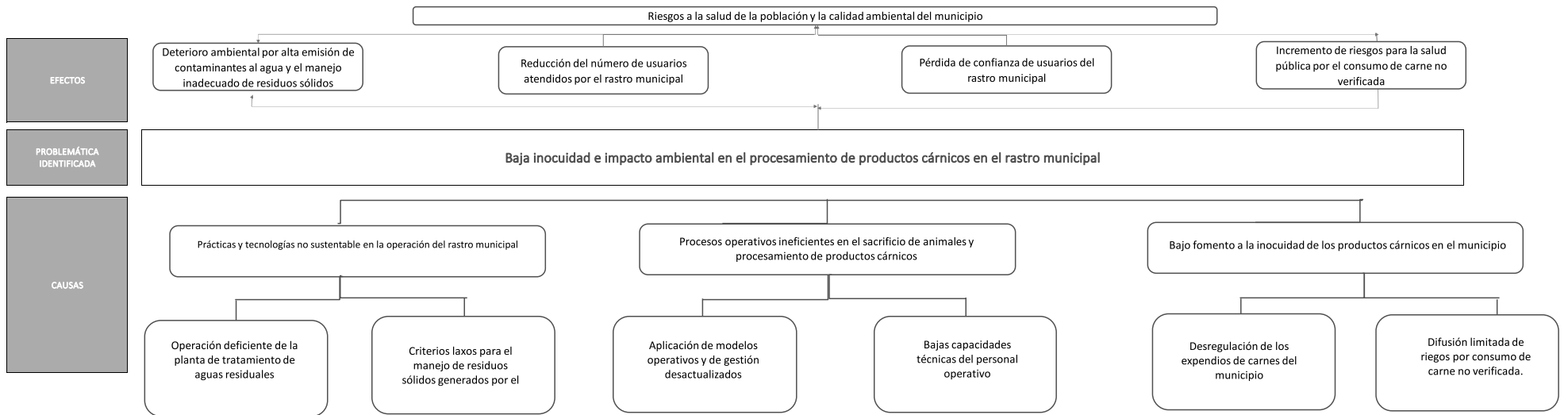
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:
 Ejercicio fiscal:
 Nombre del Programa presupuestario:
 Clave del Programa presupuestario:
 Dependencia o Entidad responsable del Pp:

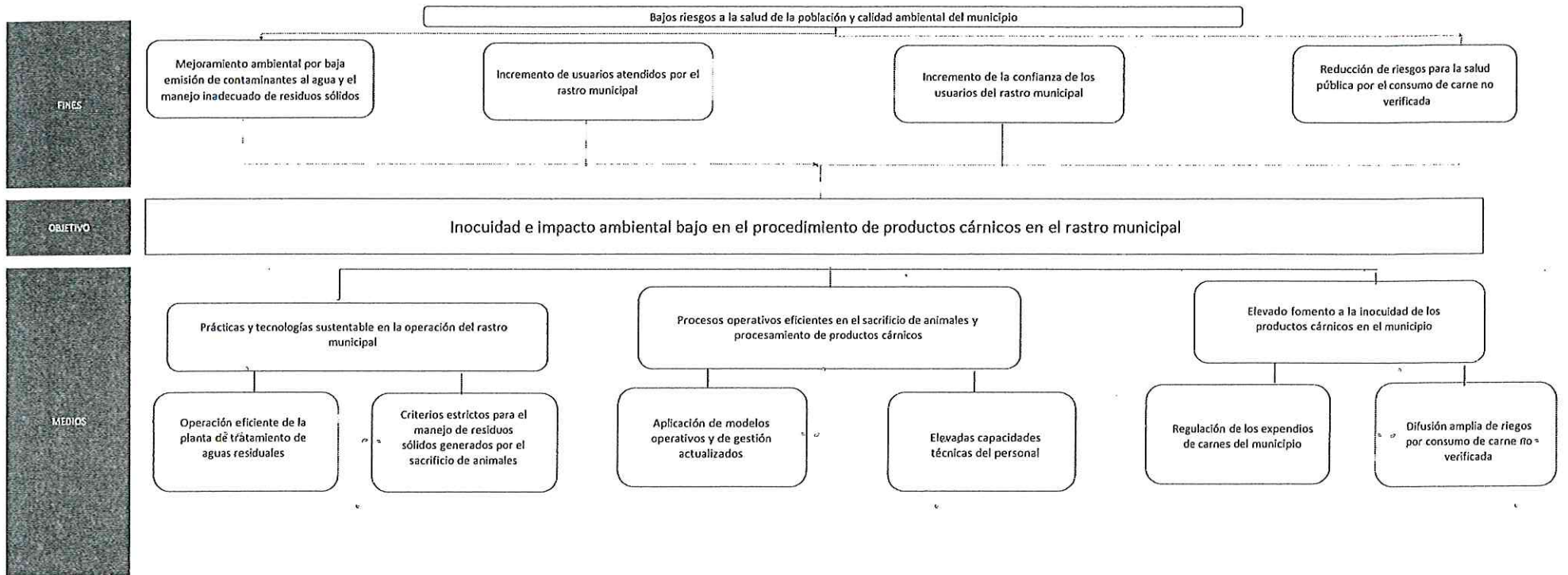
Puebla
 2026
 10. Economía y Responsabilidad Pública
 F1401331010268
 Industrial de Abastos Puebla

Árbol del Problema



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Árbol de Objetivos



Estrategia para la selección de alternativas

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

La selección de alternativas se realizó durante la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027, el cual se llevó a cabo con la misma Metodología del Marco Lógico, y este documento rector se estructuró con 5 Ejes rectores y 26 Programas, cada uno de ellos con su respectivo diagnóstico, árbol de problemas y árbol de objetivos; en la realización de éste último se materializó el proceso en cuestión; es por ello que, en el árbol de objetivos del Programa presupuestario (Pp), se han considerado las opciones viables para su implementación.

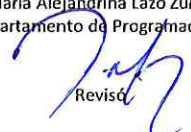
Asimismo, de conformidad con las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior de la dependencia, se realiza la entrega de los bienes y/o servicios de manera directa mediante la ejecución de los componentes y de manera indirecta a través de la realización de las actividades.

Hugo César Suárez Torres
Titular de la Dirección de Planeación Estratégica



Elaboró

María Alejandrina Lazo Zurita
Titular del Departamento de Programación del IMPLAN



Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Titular de la Coordinación General del IMPLAN



Autorizó

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:
Ejercicio fiscal:
Nombre del Programa presupuestario:
Clave del Programa presupuestario:
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla
2026
10. Economía y Responsabilidad Pública
F140133101026B
Industrial de Abastos Puebla

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin Contribuir en el municipio de Puebla el consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.6	III y VI del PROIGUALDAD 2025-2027
Propósito La población del municipio de Puebla mediante la mejora de los procesos de sacrificio y de inspección sanitaria de los productos cárnicos que se comercializan y consumen en el municipio.	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.6	III y VI del PROIGUALDAD 2025-2027

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

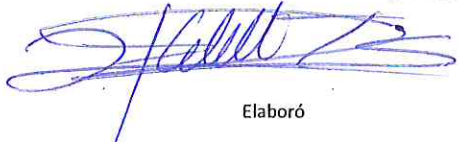
Eje	3.Obras y servicios
Objetivo	Procesar productos cárnicos con un bajo impacto ambiental, eficiencia operativa e inocuidad, a través de la implementación de un modelo de mejora continua, prácticas sostenibles y el fomento al manejo adecuado de los productos cárnicos en expendios y consumidores, a fin de contribuir en el cuidado de la salud de la población y la calidad ambiental del municipio
Estrategias	10.1 Mejorar la eficiencia operativa y la calidad ambiental del rastro municipal 10.2 Fomentar la inocuidad de la carne consumida en el municipio 10.3 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

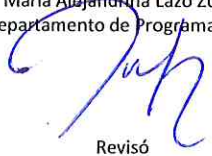
Eje	1. Humanismo con bienestar 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible
Temática	Salud Medio Ambiente y Desarrollo Urbano
Objetivo	1.2.1 Incrementar la calidad de vida de las y los poblanos con un enfoque humanista en el sector salud 4.1.1 Impulsar el bienestar socioambiental y el desarrollo sustentable en el estado de Puebla
Estrategias	1.2.1.3 Procuración de entornos seguros para el desarrollo humano de las y los poblanos 4.1.1.1 Implementación de políticas ambientales
Líneas de Acción	1.2.1.3.1 Promover la vigilancia sanitaria en todos los sectores productivos, orientados a la detección oportuna y la respuesta eficiente ante los riesgos para la salud 4.1.1.1.4 Establecer mecanismos y programas que regulen las fuentes emisoras de contaminantes a la atmósfera. 4.1.1.1.8 Fomentar el manejo integral de los residuos sólidos. 4.1.1.1.12 Vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de bienestar animal.
Indicadores	No Aplica

Hugo César Suárez Torres
Titular de la Dirección de Planeación Estratégica del IMPLAN




Elaboró

María Alejandrina Lazo Zurita
Titular del Departamento de Programación del IMPLAN



Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Titular de la Coordinación General del IMPLAN



Autorizó

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)
Nombre de la Entidad Fiscalizada:

Puebla

Ejercicio fiscal:

2026

Nombre del Programa presupuestario:

10. Economía y Responsabilidad Pública

Clave del Programa presupuestario:

F140133101026B

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Industrial de Abastos Puebla

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir en el municipio de Puebla al consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	Porcentaje de animales sacrificados que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS) respecto de los que ingresan a sacrificio = (Número de animales sacrificados que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS) Total de animales que ingresan a sacrificio)*100	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Porcino FORM.005.2024/IDAP.DO/J/2427 Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Bovino Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: FORM.005.2024/IDAP.Do/J/2427 Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Ovicaprino Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: FORM.005.2024/IDAP.DO/J/2427 Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Porcino Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: FORM.005.2024/IDAP.DO/J/2427 Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Bovino Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: FORM.005.2024/IDAP.Do/J/2427 Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Ovicaprino Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: FORM.005.2024/IDAP.DO/J/2427	Los introductores ingresan animales a Industrial de Abastos para sacrificio humanitario Las autoridades sanitarias emiten contingencia de emergencia sanitaria Existe demanda de carne local en el municipio de Puebla Se mantiene el precio de ganado en pie en granjas y establos Se mantienen los costos de producción y transporte

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
PROPÓSITO	La población del municipio de Puebla se beneficia mediante la mejora de los procesos de sacrificio y de inspección sanitaria de los productos cárnicos que se comercializan y consumen en el municipio	Porcentaje de acciones realizadas en materia de sacrificio de animales y de inspecciones sanitarias externas = (Número de acciones realizadas en materia de sacrificio de animales y de inspecciones sanitarias externas / Total de acciones requeridas en materia de sacrificios de animales y de inspecciones sanitarias externas)*100	<p>Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Porcino FORM.005.2024/IDAP.DO/J/2427</p> <p>Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Bovino FORM.005.2024/IDAP.Do/J/2427</p> <p>Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Ovicaprino FORM.005.2024/IDAP.DO/J/2427</p> <p>Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: Recibos de Pago por inspección sanitaria FORM.005.2024/IDAP.Do/J/2427</p> <p>Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: FORM.002.2024/IDAP.DO/J/2427</p> <p>Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Porcino FORM.005.2024/IDAP.DO/J/2427</p> <p>Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Bovino FORM.005.2024/IDAP.Do/J/2427</p> <p>Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla Título: Recibos de Pago por inspección sanitaria FORM.005.2024/IDAP.Do/J/2427</p> <p>Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Industrial de Abastos Puebla</p>	<p>Los introductores ingresan animales a Industrial de Abastos para sacrificio humanitario</p> <p>Las autoridades sanitarias emiten contingencia de emergencia sanitaria</p> <p>Existe demanda de carne local en el municipio de Puebla</p> <p>Se mantiene el precio de ganado en pie en granjas y establos</p> <p>Se mantienen los costos de producción y transpórtelos, establecimientos de venta de productos y subproductos cárnicos operan de manera habitual</p> <p>Las autoridades sanitarias emiten contingencia de emergencia sanitaria</p>
	1	LA 3.1, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff = (Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	<p>Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Administrativa de Industrial de Abastos Puebla</p> <p>Título: Vale de Suministro FORM.040.2024/IDAP.DA/J/2427 y/o memorándum emitido por la Dirección hacia el área requirente</p> <p>Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Administrativa de Industrial de Abastos Puebla</p> <p>Título: Formato de Requisición FORM.034.2024/IDAP.DA/J/2427</p>
2	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de porcino en el Rastro Municipal, implementada	Porcentaje de porcinos que entran a sacrificio que cumplen la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS) = (Número de porcinos sacrificados que cumplen con la norma sanitaria TSS / Total de porcinos que ingresan a sacrificio)*100	<p>Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla</p> <p>Título: Lista de Sacrificio Porcino FORM.005.2024/IDAP.DO/J/2427</p> <p>Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla</p> <p>Título: Lista de Sacrificio Porcino FORM.005.2024/IDAP.DO/J/2427</p>	<p>Los introductores ingresan animales a Industrial de Abastos para sacrificio humanitario</p> <p>Las autoridades sanitarias emiten contingencia de emergencia sanitaria</p> <p>Existe demanda de carne local en el municipio de Puebla</p> <p>Se mantiene el precio de ganado en pie en granjas y establos</p> <p>Se mantienen los costos de producción y transporte</p>

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES	3 LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de especie bovino o equino en el Rastro Municipal, implementada	Porcentaje de especies (bovinos o equinos) que entran a sacrificio que cumplen la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS) = (Número de especies (bovinos o equinos) sacrificados que cumplen la norma sanitaria TSS / Total de especies (bovinos o equinos) que ingresan a sacrificio)*100	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Bovino FORM.005.2024/IDAP.Do/J/2427 Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Bovino FORM.005.2024/IDAP.Do/J/2427	Los establecimientos de venta de productos y subproductos cárnicos operan de manera habitual Las autoridades sanitarias emiten contingencia de emergencia sanitaria
	4 LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de ovicaprinos en el Rastro Municipal, implementada	Porcentaje de ovicaprinos que cumplen la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS) = (Número de ovicaprinos sacrificados que cumplen la norma sanitaria TSS / Total de ovicaprinos que ingresan a sacrificio)*100	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Ovicaprino FORM.005.2024/IDAP.DO/J/2427 Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Ovicaprino FORM.005.2024/IDAP.DO/J/2427	Los introductores ingresan animales a Industrial de Abastos para sacrificio humanitario Las autoridades sanitarias emiten contingencia de emergencia sanitaria Existe demanda de carne local en el municipio de Puebla Se mantiene el precio de ganado en pie en granjas y establos Se mantienen los costos de producción y transporte
	5 LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Supervisión de productos cárnicos que se comercializan en el municipio de Puebla, garantizada	Porcentaje de supervisiones de productos cárnicos realizadas en el municipio de Puebla = (Número de supervisiones de productos cárnicos realizadas en el municipio de Puebla / Total de supervisiones de productos cárnicos requeridas en el municipio de Puebla)*100	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Recibos de Pago por inspección sanitaria FORM.002.2024/IDAP.DO/J/2427 Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Relación de Inspecciones Sanitarias	Los establecimientos de venta de productos y subproductos cárnicos operan de manera habitual Las autoridades sanitarias emiten contingencia de emergencia sanitaria
	6 LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Acciones que brindan certeza jurídica al organismo, realizadas	Porcentaje de opiniones jurídicas atendidas = (Número de opiniones jurídicas atendidas / Total de opiniones jurídicas solicitadas)*100	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección de Asuntos Jurídicos de Industrial de Abastos Puebla Título: Memorándum de opiniones Jurídicas atendidas Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección de Asuntos Jurídicos de Industrial de Abastos Puebla Título: Memorándum de opiniones jurídicas Solicitadas	Las unidades administrativas solicitan opiniones jurídicas de contratos de adquisiciones, personal, convenios, dictámenes de adjudicación, etc.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 LA 3.4 y LA 3.5 Atender 38 solicitudes administrativas ordinarias (36) y extraordinarias (2) recibidas (Bajo demanda)	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Administrativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Expediente de solicitudes ordinarias y extraordinarias atendidas (integrado por Oficio de Reporte de Actividad, Formato de Requisición FORM.034.2024/IDAP.DA/J/2427 y Formato de Suministro FORM.040.2024/IDAP.DA/J/2427	La Dirección Administrativa realiza en tiempo y forma los procedimientos de adjudicación de insumos para la operación
	1.2 LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 12 reportes de gastos de operación de la entidad	Número de reportes de gastos de operación de la entidad, realizados	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Administrativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Expediente de reporte de gastos de operación (integrado por: Oficio de Reporte de Actividad y Orden de Pago con CFDI, XML, Verificación SAT, Validación Supuestos 69B, Formato de Requisición, Recibo)	El Organismo cuenta con recursos para el pago de gastos de operación
	1.3 LA 3.4 y LA 3.5 Monitorear 12 acuerdos establecidos por la persona Titular	Número de acuerdos establecidos por la persona Titular, monitoreados	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Secretaría Técnica de Industrial de Abastos Puebla Título: Expediente de acuerdos monitoreados (integrado por: Oficio de reporte de Actividad, Convocatoria a Sesión Ordinaria que establezca el punto de acuerdo a seguimiento)	La persona Titular del Organismo establece acuerdos
	1.4 LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Número de acciones de comprobación del pago de la nómina, realizadas	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Administrativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Expediente de comprobación de pago de nómina	Los sistemas bancarios operan sin interrupciones
	1.5 LA 3.4 y LA 3.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Número de estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, ejecutadas	Frecuencia de Medición: Anual Fuente de Información: Dirección Administrativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Reporte de la estrategia y acciones emprendidas para mitigar la contingencia, así como reporte fotográfico, georreferenciado	Las autoridades en materia de salud instruyen estado de contingencia

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
	1.6 LA 3.1 Gestionar 1 programa de capacitación para el personal de la dependencia con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación que permita mejorar los procesos operativos y administrativos (PROIGUALDAD VI.2.4 y VI.2.5)	Número de programas de capacitación para el personal de la dependencia con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación que permita mejorar los procesos operativos y administrativos, gestionadas	Frecuencia de Medición: Anual Fuente de Información: Dirección Administrativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Programa Anual de Capacitación	El personal acude a capacitación programada
	1.7 Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Frecuencia de Medición: Anual Fuente de Información: Dirección Administrativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Reporte del proyecto ejecutado, su desarrollo y los resultados alcanzados, firmado y sellado por el Titular del área correspondiente	El Organismo cuenta con recursos adicionales de inversión
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1 LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de porcinos (PRSRA 1.2.5)	Número de reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de porcinos, elaborados	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Expediente de Reporte PTAR (integrado por: Oficio de Reporte de Actividad, Tarjeta Informativa y Tabla de totales solidos y líquidos)	El Organismo suscribe contrato de prestación de servicios de tratamiento de residuos sólidos
	2.2 LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Sacrificar 132,000 porcinos que cumplen con la Norma Sanitaria Tipo Sector Salud (Bajo demanda) (PROIGUALDAD III.1.1) (PROMUPINNA IX.6) (PIBA 1.2.13)	Número de porcinos que cumplen con la Norma Sanitaria Tipo Sector Salud, sacrificados	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Porcino FORM.005.2024/IDAP.DO/J/2427	Los introductores ingresan animales a Industrial de Abastos para sacrificio humanitario Las autoridades sanitarias emiten contingencia de emergencia sanitaria Existe demanda de carne local en el municipio de Puebla Se mantiene el precio de ganado en pie en granjas y establos Se mantienen los costos de producción y transporte
	2.3 Ejecutar 1 proyecto en materia de operatividad de Industrial de Abastos, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos en materia de certificación de porcinos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Frecuencia de Medición: Anual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Reporte del proyecto ejecutado, su desarrollo y los resultados alcanzados, firmado y sellado por el Titular del área correspondiente	El Organismo cuenta con recursos adicionales de inversión

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1 LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de bovinos o equinos (PRSRA 1.2.5)	Número de reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de bovinos o equinos, elaborados	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Expediente de Reporte PTAR (integrado por: Oficio de Reporte de Actividad, Tarjeta Informativa y Tabla de totales solidos y líquidos)	El Organismo suscribe contrato de prestación de servicios de tratamiento de residuos sólidos
	3.2 LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Sacrificar 23,970 especies de bovinos o equinos que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (Bajo demanda) (PROIGUALDAD III.1.1) (PROMUPINNA IX.6) (PIBA 1.2.13)	Número de especies de bovinos o equinos que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud, sacrificadas	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Bovino FORM.005.2024/IDAP.DO/J/2427	Los introductores ingresan animales a Industrial de Abastos para sacrificio humanitario Las autoridades sanitarias emiten contingencia de emergencia sanitaria Existe demanda de carne local en el municipio de Puebla Se mantiene el precio de ganado en pie en granjas y establos Se mantienen los costos de producción y transporte
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1 LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de ovinos (PRSRA 1.2.5)	Número de reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de ovinos, elaborados	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Expediente de Reporte PTAR (integrado por: Oficio de Reporte de Actividad, Tarjeta Informativa y Tabla de totales solidos y líquidos)	El Organismo suscribe contrato de prestación de servicios de tratamiento de residuos sólidos
	4.2 LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Sacrificar 720 ovinos que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (Bajo demanda) (PROIGUALDAD III.1.1) (PROMUPINNA IX.6) (PIBA 1.2.13)	Número de ovinos que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud, sacrificados	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Lista de Sacrificio Ovinos FORM.005.2024/IDAP.DO/J/2427	Los introductores ingresan animales a Industrial de Abastos para sacrificio humanitario Las autoridades sanitarias emiten contingencia de emergencia sanitaria Existe demanda de carne local en el municipio de Puebla Se mantiene el precio de ganado en pie en granjas y establos Se mantienen los costos de producción y transporte
5.1	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Realizar 30,000 supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos (porcino, bovino, equino, ovinos, conejo, ave, etc.) que se comercializan en el municipio de Puebla (Bajo demanda)(PROIGUALDAD III.1.1) (PROMUPINNA IX.6) (PIBA 1.2.13 y 1.2.23)	Número de supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos (porcino, bovino, equino, ovinos, conejo, ave, etc.) que se comercializan en el municipio de Puebla, realizadas	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección Operativa de Industrial de Abastos Puebla Título: Expediente de Reporte de Inspección Sanitaria (integrado por: Evidencia Fotográfica georreferenciada, Relación de Inspección Mensual y Recibos de pago FORM.002.2024/IDAP.DO/J/2427	Los establecimientos de venta de productos y subproductos cárnicos operan de manera habitual Las autoridades sanitarias emiten contingencia de emergencia sanitaria

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.2 LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Implementar 4 etapas del programa de incentivos para la comunidad de introductores de carne (comunidad ganadera) a través de acciones de coordinación para su beneficio en el uso de los servicios que presta el Rastro Municipal	Número de etapas del programa de incentivos para la comunidad de introductores de carne (comunidad ganadera) a través de acciones de coordinación para su beneficio en el uso de los servicios que presta el Rastro Municipal, implementadas	Etapa 1 Frecuencia de Medición: Trimestral (Enero a Marzo) 2026 Fuente de Información: Director Operativo de Industrial de Abastos Puebla Título: Mejora en el Proceso de Recepción de animales y cuidado de corrales Etapa 2 Frecuencia de Medición: Trimestral (Abril a Junio) 2026 Fuente de Información: Director Operativo de Industrial de Abastos Puebla Título: Mejora en los procesos de sacrificio en el manejo higiénico de animales Etapa 3 Frecuencia de Medición: Trimestral (Julio a Septiembre) 2026 Fuente de Información: Director Operativo de Industrial de Abastos Puebla Título: Mejora en el corte y manejo de canales Etapa 4 Frecuencia de Medición: Trimestral (Octubre a Diciembre) 2026 Fuente de Información: Director Operativo de Industrial de Abastos Puebla Título: Mejora en los tiempos de entrega del producto final	El personal operativo aplica los formatos en tiempo y forma
	6.1 LA 3.2 y LA 3.3 Atender 24 opiniones jurídicas (contratos de adquisiciones, recursos humanos, convenios, dictámenes de adjudicación, etc.) recibidas (Bajo demanda)	Número de opiniones jurídicas (contratos de adquisiciones, recursos humanos, convenios, dictámenes de adjudicación, etc.) recibidas, atendidas	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección de Asuntos Jurídicos de Industrial de Abastos Puebla Título: Memorándum de Opinión Jurídica Emitida y Memorándum de Opinión Jurídica Solicitada	Las unidades administrativas solicitan opiniones jurídicas de contratos de adquisiciones, personal, convenios, dictámenes de adjudicación
	6.2 LA 3.2 y LA 3.3 Atender 12 solicitudes jurídicas (juicios de amparo y/o juicios laborales) recibidas (Bajo demanda)	Número de solicitudes jurídicas (juicios de amparo y/o juicios laborales) recibidas, atendidas	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección de Asuntos Jurídicos de Industrial de Abastos Puebla Título: Expediente de reporte de solicitudes jurídicas (integrado por: Oficio de Reporte de Actividad, Oficio de recepción de asunto jurídico y Oficio de atención de asunto jurídico), firmado y sellado por la Unidad Responsable	Las instancias judiciales, administrativas y/o interesados reciben las notificaciones correspondientes

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 6)	6.3 LA 3.4 y LA 3.5 Atender 24 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda) (PPA 3.3)	Número de solicitudes de transparencia recibidas por la UT, atendidas	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente de Información: Dirección de Asuntos Jurídicos de Industrial de Abastos Puebla Título: Expediente de reporte de solicitudes de transparencia (integrado por: Oficio de Reporte de Actividad, Acuse de Solicitud emitido por la plataforma diseñada para tal fin y Acuse de Oficio de Atención a la Coordinación de Transparencia, firmado y sellado por la Unidad Responsable	El Organismo cuenta con las atribuciones para atender las solicitudes
	6.4 LA 3.4 y LA 3.5 Publicar 100 obligaciones de transparencia recibidas por las Unidades Administrativas	Número de obligaciones de transparencia recibidas por las Unidades Administrativas, publicadas	Frecuencia de Medición: Trimestral Fuente de Información: Dirección de Asuntos Jurídicos de Industrial de Abastos Puebla Título: Expediente de reporte de publicación de obligaciones de transparencia (integrado por Oficio de Reporte de Actividad, Tabla de Aplicabilidad y Acuses de publicación de la información)	La Plataforma Nacional de Transparencia se encuentra actualizada
	6.5 Ejecutar 1 proyecto en materia de asuntos jurídicos, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos en materia de asuntos jurídicos, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Frecuencia de Medición: Anual Fuente de Información: Dirección de Asuntos Jurídicos de Industrial de Abastos Puebla Título: Reporte del proyecto ejecutado, su desarrollo y los resultados alcanzados, firmado y sellado por el Titular del área correspondiente	El Organismo cuenta con recursos adicionales de inversión

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
-------	-------------------------------	--	------------------------	-----------

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 9,684,325.00	\$ 9,684,325.00	\$ 2,926,354.00	\$ 2,926,354.00

Fuentes de Financiamiento				
1.5 Recursos Federales;	Participaciones			
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 9,684,325.00	\$ -	\$ -	\$ -

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (entre paréntesis)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo Social	2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6. Servicios Comunes	F


Por la parte programática (MIR)

Tabata Elizabeth Garfias Gama
Coordinadora Técnica del Departamento de Programación del IMPLAN



Elaboro

María Alejandrina Lazo Zurita
Titular del Departamento de Programación del IMPLAN



Revisó


Jesús Sánchez Reliac
Titular de la Coordinación General del IMPLAN



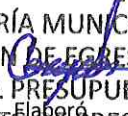
Autorizó

Por la parte presupuestal

Concepción Soriano Tejeda
Jefe de Presupuesto de la Tesorería Municipal
GOBIERNO DE LA CIUDAD



TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



Elaboro

Dora María Torres Herrera
Dirección de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal



TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL



Revisó

Héctor Romay González Cobán
Tesorero Municipal
GOBIERNO DE LA CIUDAD



TESORERÍA MUNICIPAL
OFICINA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



Administración 2024-2027

ADMINISTRACIÓN 2024-2027
O/87/TM/DP/J

ADMINISTRACIÓN 2024-2027
O/80/TM/DECP/J

ADMINISTRACIÓN 2024-2027
O/97/TM/OT/J